



(063)FOL01CM18. DERECHO LABORAL. NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN LA EMPRESA

DEPARTAMENTO:	Formación Profesional
MODALIDAD:	Curso
DESTINATARIOS:	Profesores Técnicos de FP Profesores de Enseñanza Secundaria Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria
Nº DE PLAZAS:	25
REQUISITOS:	Profesores de Formación y Orientación laboral. En caso de quedar plaza libres podrán optar los profesores de la Familia de Administración de empresas
CERTIFICACIÓN:	2.8
Nº DE HORAS TOTALES:	28
Nº DE HORAS PRESENCIALES:	28
PONENTE/S:	MIGUEL CUENCA ALARCÓN. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo. Universidad Complutense de Madrid.
OBJETIVOS:	Puesta al día de la normativa y jurisprudencia laboral y de Seguridad Social (2018). Facilitar un estudio integral de la organización de la empresa. Introducir la idea de género y no-discriminación como claves organizativas Promover el conocimiento de las fuentes de regulación europeas. Facilitar el análisis de la jurisprudencia en distintos niveles. Familiarizar al alumnado con las distintas formas de integración productiva

CONTENIDOS:

1. Normativa y jurisprudencia laboral de la Unión Europea.
2. El concepto europeo de persona trabajadora. La mujer como guía de la integración organizativa universal.
3. El fenómeno de la subcontratación, grupos de empresa, ETT, transmisión de empresa e intermediación laboral a nivel europeo. El caso de la economía colaborativa
5. Nuevas tecnologías, organización de la empresa y derecho UE.
6. Las actuales tendencias y propuestas de reforma en el ámbito de la UE.
7. Desarrollo en España del tratamiento laboral de la organización de la empresa: aspectos individuales y colectivos. Principales cambios jurisprudenciales.
8. Tratamiento de la organización de la empresa en la negociación colectiva.

METODOLOGÍA:

Exposición dinámica de conceptos.
Desarrollo participativo de supuestos prácticos con puesta en común de experiencias: análisis singular de sectores de actividad y jurisprudencia.
Identificación de los ámbitos de más interés para el alumnado.
Análisis en tiempo real de supuestos conocidos por los medios (reestructuraciones, transmisiones, negociación colectiva, declaraciones de interlocutores sociales).

LUGAR: IES Escuela Superior de Hostelería y Turismo Avda. Puerta del Ángel, 5 C.P. 28011 – Madrid

INICIO DE ACTIVIDAD: Lunes, 01 Octubre 2018

FIN DE ACTIVIDAD: Lunes, 22 Octubre 2018

FECHAS/HORARIO: 1,5,8,15,19 y 22 y 29 de Octubre

De 16 a 20 horas

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el Lunes, 03 Septiembre 2018 hasta el Miércoles, 26 Septiembre 2018

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

RESPONSABLE: Nuria Jimeno Llanes (nuria.jimeno@educa.madrid.org)

EVALUACIÓN: Según se expresa en las instrucciones de la convocatoria del Plan de Formación del profesorado de especialidades de Formación Profesional 2018, para considerar el aprovechamiento de la actividad será necesario:

- Valoración del ponente sobre el seguimiento de la actividad
 - Realización de un trabajo práctico. En la primera sesión se explicará pormenorizadamente en qué consistirá la evaluación.
- Requisitos:
- Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la

fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas.

- Aprovechamiento valorado por el responsable de la actividad. La valoración de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:

La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

OBSERVACIONES:

- "Actividad dirigida a profesores en activo y a los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad del ámbito de la Comunidad de Madrid".
- Los profesores interinos y de centros concertados y privados deberán enviar al correo electrónico del asesor responsable (email@educa.madrid.org) y antes de finalizar el periodo de inscripción , certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro (ver modelo en pestaña de recursos).
- Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento.
- Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas más destacadas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, se recomienda incluir los datos de autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").
- Las notificaciones oficiales se enviarán a la cuenta de correo de EducaMadrid

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.